



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y
EMERGENCIAS ZARUMA
DRA. NANCY ROSALÍA MAZÓN JARA
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2025
RUC: 0760040130001

CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIAS ZARUMA

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Contenido

Introducción	3
Resumen Ejecutivo	3
1. Cobertura Institucional.....	5
2. Logros alcanzados.....	6
3. Implementación de políticas públicas para la igualdad.....	13
a. Políticas públicas interculturales	13
b. Políticas públicas generacionales.....	13
c. Políticas públicas de discapacidades.....	15
d. Políticas públicas de género	16
e. Políticas públicas de movilidad humana	16
4. Objetivos Institucionales.....	16
5. Ejecución programática y presupuestaria.....	16
6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios.....	17
7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones	18
8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado	18

Introducción

La rendición de cuentas constituye un principio fundamental de la gestión pública, orientado a garantizar la transparencia, la responsabilidad y el adecuado uso de los recursos del Estado. En el Ecuador, este proceso se sustenta en la Constitución de la República y en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, como un mecanismo que promueve el control social, fortalece la participación ciudadana y contribuye al mejoramiento continuo de las instituciones públicas.

El presente informe tiene como propósito exponer de manera clara, ordenada y verificable la gestión realizada por el Centro de Salud C Materno Infantil y Emergencias Zaruma, durante el período 2025, evidenciando el uso de los recursos públicos, el cumplimiento de metas y los resultados alcanzados en beneficio de la ciudadanía.

Para su elaboración, se ha seguido el procedimiento establecido por los organismos de control, que incluye la recopilación, análisis y validación de información estadística, financiera y administrativa generada a partir de la prestación de servicios institucionales. Este proceso garantiza la veracidad, consistencia y transparencia de los datos presentados.

En este documento se desarrollan los principales aspectos de la gestión institucional, entre los que se incluyen: la planificación y ejecución de actividades, la cobertura y calidad de los servicios brindados, la administración de los recursos, los logros alcanzados y las principales limitaciones enfrentadas. De esta manera, se busca proporcionar a la ciudadanía una visión integral del desempeño institucional y reafirmar el compromiso con la mejora continua, la ética y el bienestar colectivo.

Resumen Ejecutivo

La gestión del Centro de Salud se evidencia en la producción de servicios médicos, sustentada en la cartera de servicios del Primer Nivel de Atención, la cual comprende la atención en Consulta Externa en áreas como Medicina General, Nutrición, Odontología, Ginecología, Pediatría, Medicina Familiar y Emergencias. Adicionalmente, el establecimiento cuenta con especialidades complementarias de Cardiología y Fisiatría, así como con servicios de apoyo diagnóstico, entre los que se incluyen Laboratorio Clínico, Rehabilitación Física, Imagenología (RX) y atención de Trabajo Social.

El Centro de Salud C – Materno Infantil y de Emergencias Zaruma atiende actualmente a una población aproximada de 15.859 afiliados. Su ubicación en una zona de alta actividad minera genera una dinámica poblacional diversa, caracterizada por la presencia de habitantes provenientes de distintas regiones del país y de ciudadanos extranjeros residentes en el cantón y en el Ecuador. Esta condición incrementa

significativamente la demanda de servicios, consolidando el rol estratégico del establecimiento en la provisión de atención médica integral, oportuna y de calidad.

En términos de producción, el Centro de Salud registra un promedio de 225 atenciones diarias en las áreas de consulta externa, especialidades y odontología. Por su parte, el servicio de Emergencias reporta un promedio de 295 atenciones semanales, en su mayoría relacionadas con eventos derivados de las actividades mineras predominantes en la zona. Estos indicadores reflejan la capacidad operativa del establecimiento y su compromiso con la atención eficiente de las necesidades de salud de la población.

Además, en servicios de apoyo a la salud se presentaron las siguientes cifras:

SERVICIOS DE APOYO	PROCEDIMIENTOS	PROMEDIO DIARIO
PROCEDIMIENTOS DE REHABILITACION FISICA	7.194	29
DETERMINACIONES DE LABORATORIO	85.941	344
IMAGENOLOGIA RX	5.756	23
RECETAS DESPACHADAS	92.144	369

Por otro lado, la permanencia de las especialidades de Cardiología y Fisiatría ha constituido un factor determinante en el fortalecimiento de la atención médica. Su continuidad dentro de la unidad, pese a no haber formado parte inicialmente de la cartera de servicios de primer nivel, ha permitido consolidar la oferta de atención especializada, mejorar la capacidad resolutoria del establecimiento de salud y contribuir de manera significativa al incremento en la satisfacción de los afiliados.

En síntesis, los resultados del período 2025 pueden considerarse satisfactorios, considerando que la institución inició sus operaciones con una infraestructura nueva de tipología C. No obstante, se han enfrentado desafíos significativos, principalmente relacionados con la necesidad de fortalecer el talento humano en áreas clave como Mantenimiento, lo que ha requerido gestionar apoyo a nivel provincial y nacional, así como establecer mecanismos de cooperación interinstitucional con el Ministerio de Salud Pública mediante el uso compartido de Infraestructura Hospitalaria. Estas acciones han permitido atender las necesidades operativas del establecimiento y garantizar la continuidad de los servicios de salud.

En el ámbito de talento humano, se han presentado contratiempos en la contratación de un médico especialista en Ginecología, debido a la limitada disponibilidad de profesionales en la zona, lo que ha generado una alta rotación de personal en esta área. Esta situación ha dificultado garantizar la continuidad de la atención y alcanzar niveles óptimos de producción del servicio. Cabe señalar que la última contratación se efectuó en junio de 2025; sin embargo, la permanencia del profesional fue únicamente de un mes, evidenciando la inestabilidad en la cobertura de esta especialidad. No

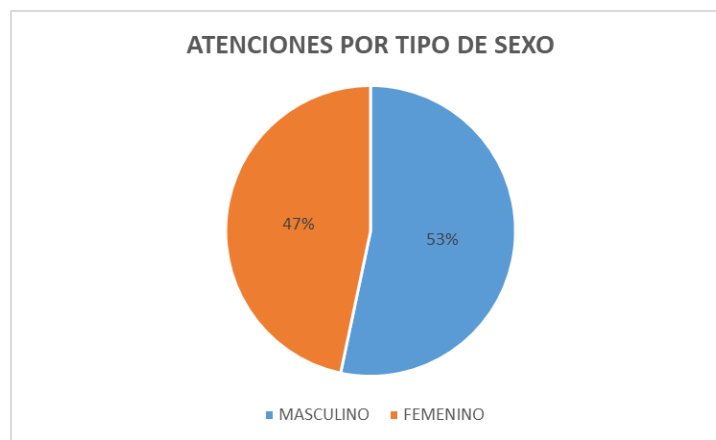
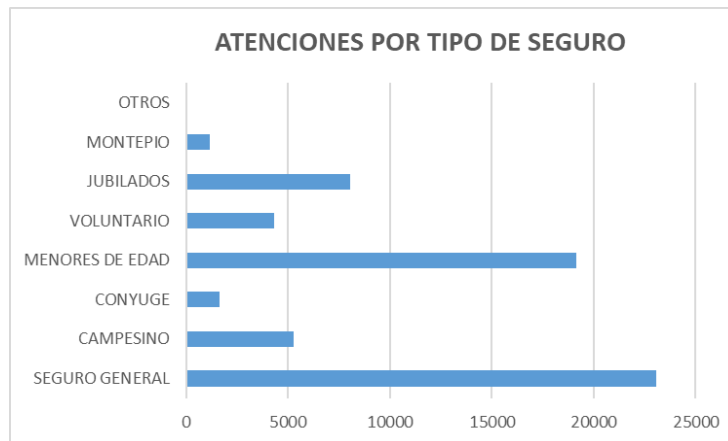
obstante, frente a estas limitaciones, se han mantenido gestiones permanentes orientadas a cubrir la vacante y asegurar la continuidad de la atención ginecológica, priorizando la calidad del servicio y la atención oportuna a las pacientes.

En conclusión, la institución ha evidenciado avances significativos en el fortalecimiento de la atención médica, alcanzando un 80% de operatividad al año 2025; no obstante, persisten desafíos estructurales relacionados con la sostenibilidad operativa, el fortalecimiento del talento humano y la ampliación de recursos. En este contexto, la Dirección Médica se mantiene de forma permanente gestionando ante el Nivel Central del IESS, así como articulando acciones con autoridades locales y la comunidad, con el propósito de garantizar la continuidad, calidad y oportunidad en la prestación de los servicios de salud, en beneficio de la población afiliada.

1. Cobertura Institucional

El Centro de Salud C – Materno Infantil y Emergencias Zaruma, durante el período 2025, en virtud de su ubicación estratégica en el cantón Zaruma y su cercanía con los cantones de Portovelo Piñas y Atahualpa, alcanzó una cobertura total de 62.649 atenciones en los servicios de consulta externa, odontología y emergencias. Esta atención se brindó a afiliados pertenecientes a diferentes regímenes, entre ellos: Seguro General, dependientes del seguro de salud, seguro de cónyuge, Seguro Social Campesino y afiliados voluntarios, provenientes principalmente de los cantones antes mencionados, con cobertura en las parroquias Abañín, Arcapamba, Guanazán, Guizhaguiña, Huertas, Malvas, Muluncay, Salvias y Sinsao. Del total de atenciones registradas, 33.410 correspondieron a pacientes de sexo masculino y 29.239 a pacientes de sexo femenino, conforme se detalla en las siguientes gráficas:

GENERO	ATENCIONES	PORCENTAJE
MASCULINO	33.410	53%
FEMENINO	29.239	47%
TOTAL	62.649	100%



2. Logros alcanzados

Durante el año 2025, el Centro de Salud C – Materno Infantil y Emergencias Zaruma evidenció un proceso de fortalecimiento institucional, caracterizado por la consolidación de su modelo de atención y la optimización progresiva de sus servicios. El establecimiento se ha posicionado como un referente dentro de la red de salud en su zona de influencia. En este periodo, se garantizó la prestación de servicios de consulta externa en jornada extendida de lunes a viernes, en horario de 07h00 a 19h00, así como la operatividad continua del servicio de emergencias durante las 24 horas, los siete días de la semana, asegurando una atención oportuna a la población afiliada.

Este resultado refleja un progreso sustancial en la consolidación de los servicios de salud para la población afiliada del cantón, atendiendo una necesidad histórica de fortalecimiento del primer nivel de atención, como puerta de entrada al sistema sanitario. Este avance ha permitido garantizar una atención integral, continua y oportuna, orientada a la promoción, prevención, diagnóstico y tratamiento inicial de enfermedades, contribuyendo a descongestionar los niveles de mayor complejidad y a

mejorar el acceso equitativo a los servicios de salud en una zona de alta demanda, como el sector minero.

En el marco del fortalecimiento de la capacidad resolutoria del establecimiento, se destaca el mantenimiento de las especialidades de Cardiología y Fisiatría, incorporadas como especialidades anidadas a la cartera de servicios de salud de tipología C. La presencia permanente de un médico cardiólogo y un fisiatra ha contribuido de manera significativa al descongestionamiento de los servicios de mayor complejidad, al resolver oportunamente patologías dentro del establecimiento, reduciendo la necesidad de derivaciones y optimizando la oportunidad de atención para la población afiliada.

Cabe destacar el compromiso institucional del personal del Centro de Salud C – Materno Infantil y de Emergencias Zaruma, cuyo trabajo articulado ha permitido optimizar los procesos internos y agilizar el acceso a los servicios de salud para la población afiliada. Este esfuerzo ha contribuido a garantizar una atención oportuna y continua en áreas como Consulta Externa, odontología y emergencias, fortaleciendo la calidad y eficiencia en la prestación de los servicios.

Como parte de las acciones orientadas a ampliar la cobertura y atender la demanda, se mantuvo la atención del servicio de Laboratorio Clínico durante los días sábados y domingos, en el horario de 07h00 a 15h30, garantizando la continuidad del servicio y facilitando el acceso para los usuarios que requieren atención fuera de la jornada habitual. De igual manera, se aseguró el funcionamiento ininterrumpido del servicio de Emergencias, disponible las 24 horas del día, los 365 días del año, lo que evidencia el compromiso institucional y la vocación de servicio del equipo humano que conforma esta Unidad de Salud.

Durante el año 2025 se realizaron **380** visitas domiciliarias, dirigidas a pacientes con movilidad reducida, adultos mayores, personas con enfermedades crónicas o terminales y la población general según grupo dispensarial. Estas visitas incluyeron promoción y prevención de la salud, detección y control de factores de riesgo, supervisión de pacientes enfermos en domicilio y seguimiento de pacientes crónicos o con enfermedades catastróficas. Como resultados, se destacó la mejora en la adherencia a tratamientos, la prevención de complicaciones, la capacitación a familiares y cuidadores, la educación en salud según patologías y la reducción de factores de riesgo en el hogar, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los pacientes y sus cuidadores.

Asimismo, es importante destacar el trabajo desarrollado por el Centro de Atención al Adulto Mayor (CAAM) Zaruma, el cual se ha consolidado progresivamente como un espacio orientado a la inclusión, el bienestar y el desarrollo integral de este grupo prioritario. En el año 2025, el CAAM contó con la participación activa de 25 adultos

mayores, lo que evidencia el impacto positivo del programa en la comunidad y su contribución al fortalecimiento del envejecimiento activo y saludable.



En lo relacionado con la capacitación y desarrollo del Talento Humano durante el período fiscal 2025, el Centro de Salud C Materno Infantil y Emergencias Zaruma ha fortalecido significativamente las capacidades de su personal, reconociendo que la formación continua es clave para mejorar la calidad de atención a los asegurados. Las

acciones de capacitación y formación se han orientado a desarrollar competencias técnicas y habilidades prácticas, garantizando que el personal pueda brindar servicios más eficientes, oportunos y de calidad, adaptados a las necesidades de la población atendida. A continuación, se detalla el listado de las principales áreas de aprendizaje y entrenamiento:

- Evaluación de personal para mejora continua en desempeño.
- Medición automática y precisa de la presión arterial.
- Servicios esenciales en situaciones de emergencias de salud y desastres.
- Acciones para reducir la desnutrición infantil.
- Diabetología e insulinización.
- Entornos amigables con las personas mayores.
- Computación básica aplicada.
- Operador del SERCOP.
- Herramientas ofimáticas básicas para la gestión de la información.
- Salud en el trabajo.
- Caminando hacia la cultura de donación y trasplante de órganos.
- Normativa de referencias, derivaciones y contrarreferencias.
- Sistema de comando de incidentes para hospitales.
- Inducción al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).
- Sensibilización en discapacidades.
- Participación en congresos, como el Congreso de Cardiología.
- Fundamentos del cuidado paliativo.

Por otro lado, durante el año 2025, el Centro de Salud C Materno Infantil y Emergencias Zaruma, fortaleció su programa de gestión de riesgos mediante la implementación de acciones interinstitucionales articuladas, orientadas a garantizar la continuidad operativa de los servicios, la seguridad institucional y una respuesta oportuna ante situaciones de emergencia.

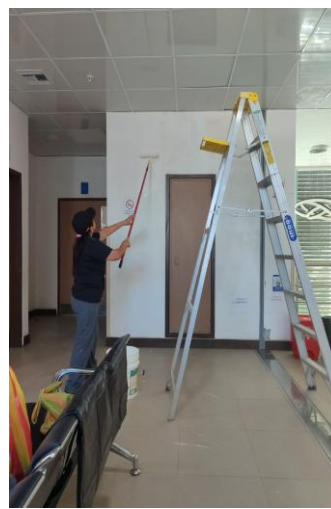
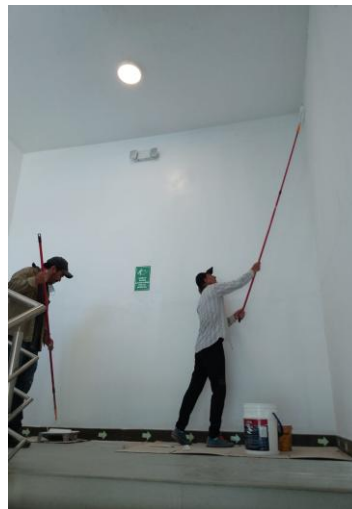
En este contexto, se consolidaron alianzas estratégicas con actores locales, que permitieron asegurar el abastecimiento continuo de combustible para el funcionamiento de ambulancias y del generador eléctrico, garantizando así la operatividad de los servicios de salud incluso ante interrupciones del suministro energético. Asimismo, se reforzaron las medidas de seguridad institucional frente a posibles eventos de violencia.



De igual manera, se desarrollaron acciones preventivas y de preparación, entre las que destacan la implementación y socialización del botón de pánico, la capacitación del personal en su uso, la difusión del protocolo Código Plata y la ejecución de simulacros periódicos. Estas actividades se llevaron a cabo con el apoyo de la Policía Nacional y el Ministerio de Salud Pública, fortaleciendo la capacidad de respuesta y la protección del personal, pacientes y visitantes.



En el ámbito técnico, se efectuaron inspecciones especializadas por parte del Cuerpo de Bomberos, orientadas a evaluar y garantizar la operatividad de los sistemas de respuesta ante emergencias. Adicionalmente, se realizaron mejoras no estructurales en la infraestructura del establecimiento, afectada por eventos sísmicos, mediante el trabajo conjunto con instituciones locales y personal de la institución.



En conjunto, estas acciones reflejan el compromiso institucional con una gestión integral del riesgo, basada en la prevención, la preparación y la respuesta efectiva, contribuyendo a la construcción de un entorno seguro, y orientado a la continuidad de la atención en salud.

Asimismo, durante el periodo de gestión 2025, la Unidad Médica fortaleció la articulación interinstitucional mediante la coordinación con entidades del sector salud y organizaciones de apoyo, con el objetivo de mejorar la respuesta ante emergencias sanitarias y optimizar la atención a la población.

En este contexto, se establecieron acuerdos de cooperación entre el Centro de Salud C Materno Infantil y Emergencias Zaruma y el Hospital Humberto Molina del Ministerio de Salud Pública (MSP), particularmente frente a la emergencia epidemiológica por casos de tosferina en el cantón Zaruma, lo que permitió fortalecer la vigilancia epidemiológica y garantizar la atención oportuna de los pacientes.



De igual manera, se desarrollaron actividades conjuntas con organismos de apoyo social, como la Cruz Roja, promoviendo campañas de sensibilización y donación voluntaria de sangre, dirigidas tanto a usuarios como al personal de salud.



Adicionalmente, se impulsaron espacios de diálogo y coordinación entre representantes del Distrito de Salud 07D03 del MSP, la Dirección Provincial del IESS y el Centro de Salud Tipo C Materno Infantil y Emergencias Zaruma, con el objetivo de fortalecer la coordinación y optimizar el uso de recursos. En este espacio, se analizó la situación del Hospital Humberto Molina y se reafirmó el compromiso del IESS de mantener el apoyo al MSP mediante el uso de las instalaciones, en beneficio de la población de Zaruma.



En conjunto, estas acciones evidencian una gestión basada en la cooperación interinstitucional, contribuyendo al fortalecimiento del sistema de salud y a la prestación de servicios más eficientes, oportunos e integrales.

Cabe destacar también que la Institución dispone de un Plan Médico Funcional actualizado y aprobado oficialmente; lo que permite planificar, organizar y optimizar de manera eficiente sus recursos, infraestructura y servicios. De esta forma, se garantiza una atención de calidad, acorde con las normativas vigentes y adaptada a las necesidades cambiantes de la población, al tiempo que se facilita la toma de decisiones estratégicas para el fortalecimiento, crecimiento y mejora continua del centro de salud.

En este sentido, el Centro de Salud C – Materno Infantil y Emergencias Zaruma orienta su gestión hacia el fortalecimiento continuo de sus capacidades institucionales, con una visión estratégica enfocada en la mejora sostenida de los servicios de salud. Si bien persisten desafíos inherentes a la operatividad y a la optimización de recursos, la Unidad mantiene su compromiso de gestionar de manera permanente las acciones necesarias para garantizar una atención integral, oportuna y eficiente. En este marco, se reafirma el compromiso institucional de brindar servicios de salud con calidad, calidez, equidad y transparencia, consolidando la confianza de la población afiliada y contribuyendo al bienestar de la comunidad.

3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

a. Políticas públicas interculturales

El Centro de Salud C Materno Infantil y Emergencias Zaruma implementa políticas públicas interculturales orientadas a garantizar una atención inclusiva y respetuosa de la diversidad cultural de la población. Estas políticas promueven la participación activa de las comunidades en la planificación y ejecución de los servicios de salud. De esta manera, se busca reducir barreras culturales, mejorar la accesibilidad y equidad en la atención, y fortalecer la confianza entre la población y el personal de salud.

En cuanto a la atención integral de salud, durante el periodo evaluado se atendieron un total de **5.250** afiliados al Seguro Social Campesino, provenientes de las parroquias rurales de los cantones de Zaruma, Portovelo, Piñas y Atahualpa. Esta cifra refleja el compromiso del Centro de Salud por brindar servicios accesibles y de calidad a poblaciones diversas, garantizando la cobertura y atención oportuna en las zonas rurales de influencia.

b. Políticas públicas generacionales

En el marco de la prestación de servicios de salud, el Centro de Salud C Materno Infantil y Emergencias Zaruma aplica políticas públicas con enfoque generacional, orientadas a garantizar una atención integral acorde a las necesidades específicas de

cada etapa de vida. En este sentido, se desarrollan acciones dirigidas a la niñez, adolescencia, población adulta y adultos mayores, incluyendo actividades de promoción, prevención, diagnóstico y tratamiento oportuno.

En este contexto, se priorizó la atención a la población infantil, registrándose un total de **19.131** atenciones a menores de edad durante el año 2025. Para ello, la Unidad Médica dispone de dos (2) médicos especialistas en Pediatría, quienes brindan atención de lunes a viernes con una jornada de 12 horas diarias, garantizando una cobertura continua, oportuna y de calidad para este grupo prioritario.

Adicionalmente, durante el año 2025, se continuó con la prestación del servicio de visitas domiciliarias, contando con el apoyo de un médico especialista en Medicina Familiar, debidamente capacitado en la atención integral de personas adultas mayores. Esta estrategia permitió ampliar la cobertura de atención directa a este grupo poblacional, asegurando cuidados personalizados, oportunos y de calidad en el entorno domiciliario.

Por otro lado, se atendió a un total de **8049** jubilados, lo que evidencia el compromiso del Centro de Salud con la prestación de servicios integrales, oportunos y humanizados, orientados a satisfacer de manera efectiva las necesidades de los adultos mayores, los cuales constituyen un grupo poblacional vulnerable que requiere cuidados especializados y seguimiento continuo para mantener su salud, prevenir complicaciones y promover su autonomía. La prestación de servicios dirigidos a este grupo fortalece la equidad en la atención, asegura la continuidad de los tratamientos, fomenta la educación en salud y contribuye significativamente a mejorar su calidad de vida.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) estableció el Programa de Atención al Adulto Mayor, iniciativa en la cual participamos activamente para resaltar la importancia de este valioso segmento poblacional, mediante la implementación de actividades como la musicoterapia, manualidades, estimulación cognitiva, reflexología, gerontodanza, con el propósito de mantener a los adultos mayores activos, integrados y con una mejor calidad de vida. De esta manera, el accionar institucional se alinea con los principios de universalidad, solidaridad e interculturalidad, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos nacionales en materia de salud pública y protección social, y consolidando un modelo de atención centrado en la persona, con énfasis en grupos prioritarios, conforme a las directrices de desarrollo y a la normativa vigente en el Ecuador.

En lo referente a la promoción de salud, el Centro de Salud C Materno Infantil y Emergencias Zaruma, a través de sus profesionales implementan estrategias de promoción dirigidas a todos los grupos etarios, fomentando su bienestar físico, mental y social, a continuación, se detalla las principales actividades realizadas:

- Día Mundial contra el Cáncer Infantil
- Día Mundial de la Tuberculosis
- Día Mundial de la Salud
- Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo
- Día Mundial de la Hipertensión
- Día Mundial sin Tabaco
- Día Mundial del Donante de Sangre
- Semana Mundial de la Lactancia Materna
- Día Internacional de la Planificación Familiar
- Día Internacional de las Personas Mayores
- Día Mundial de la Salud Mental
- Día Mundial del Donante de Órganos y Tejidos
- Día Mundial del Cáncer de Mama
- Día Mundial de la Diabetes
- Día Mundial del Cáncer de Cuello Uterino
- Día Internacional de lucha Contra la Violencia de la Mujer
- Día Mundial del SIDA
- Día Internacional de las personas con Discapacidad
- Charlas educativas: Control prenatal, Estilo de vida saludable, Derechos sexuales y derechos reproductivos, Prevención de salud oral.

c. Políticas públicas de discapacidades

En el Centro de Salud C Materno Infantil y Emergencias Zaruma se implementan políticas públicas de discapacidades orientadas a garantizar el acceso equitativo, oportuno y de calidad a los servicios de salud para las personas con esta condición; en este contexto, se desarrollan acciones integrales e inclusivas que responden a las necesidades de cada usuario según su tipo y grado, asegurando una atención centrada en la persona, en concordancia con los principios de igualdad, no discriminación y respeto a los derechos establecidos en la normativa vigente.

Como resultado de la implementación de esta política, entre las atenciones domiciliarias efectuadas por la profesional en Medicina Familiar se destacan aquellas dirigidas a pacientes con movilidad reducida, asegurando un seguimiento adecuado y personalizado que refuerza el acceso efectivo a los servicios de salud.

Es importante destacar que la Unidad Médica cuenta con infraestructura accesible que incluye ventanillas de atención especiales, accesos señalizados para la libre circulación, parqueaderos preferenciales, rampas, ascensores y sillas de ruedas, garantizando un entorno adecuado y seguro para este grupo prioritario y facilitando su acceso a los servicios de salud de manera autónoma e inclusiva.

d. Políticas públicas de género

En el marco de la implementación de las políticas públicas de género, se registraron 62.649 atenciones en 2025, de las cuales 29.239 correspondieron a mujeres y 33.410 a hombres; esta distribución refleja una cobertura amplia y sostenida para ambos grupos, con una participación cercana entre sí, lo que evidencia avances en el acceso equitativo a la atención y en la reducción de brechas de género en la población atendida.

Entre las acciones para promover la igualdad de género se destacan las siguientes: la socialización y aplicación del “Protocolo de Prevención y Atención de Casos de Discriminación, Acoso Laboral y Toda Forma de Violencia Contra la Mujer en los Espacios de Trabajo”, fortaleciendo entornos seguros, respetuosos y libres de violencia.

e. Políticas públicas de movilidad humana

En cumplimiento de las políticas públicas de movilidad humana, se garantiza la atención integral a personas en situación de movilidad, como migrantes y población en tránsito, mediante el acceso equitativo, oportuno y sin discriminación a la atención en salud, independientemente de su condición migratoria. Estas políticas promueven la inclusión, la protección de derechos y la atención prioritaria a grupos vulnerables, a través de acciones como la orientación y acompañamiento, la eliminación de barreras de acceso, la atención intercultural y el registro adecuado de la información, contribuyendo a una atención digna y continua.

4. Objetivos Institucionales

- Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros.
- Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios.
- Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos.
- Incrementar el desarrollo profesional de los servidores de la institución.
- Incrementar el grado de innovación en la gestión institucional.

5. Ejecución programática y presupuestaria

A partir del 17 de enero de 2025, el presupuesto general asignado para esta unidad médica se encontraba con una asignación de \$2,388,704 (Dos millones trescientos ochenta y ocho mil setecientos cuatro 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), mismo que se encontraba distribuido en los siguientes grupos de gasto, de la siguiente manera:

GRUPO DE GASTOS	ASIGNADO
EGRESOS EN PERSONAL	1.597.071,00
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	780.379,00
OTROS EGRESOS CORRIENTES	5.000,00
OTROS PASIVOS	6.254,00
EGRESOS DE CAPITAL	-
TOTAL	2.388.704,00

Fuente: Reporte de cédula del presupuesto al 17 de enero del 2025

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, la Unidad Médica registró un presupuesto codificado de USD 2.255.764,28 (dos millones doscientos cincuenta y cinco mil setecientos sesenta y cuatro con 28/100 dólares), conforme a la cédula presupuestaria definitiva:

NRO.	GRUPO DE GASTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO/EJECUTADO	% EJECUCIÓN
51	EGRESOS EN PERSONAL	1.554.785,06	1.436.659,45	92%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	783.707,00	570.265,05	73%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	1.470,00	764,4	52%
58	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	-	-	-
99	OTROS PASIVOS	6.254,00	1.435,23	23%
TOTAL		2.346.216,06	2.009.124,13	85,63%

Fuente: Reporte de cédula del presupuesto al 31 de diciembre del 2025

Se informa que la Unidad Médica cuenta con el indicador A24 registrado en la herramienta IESS PR. Al comparar los resultados de este indicador con la cédula presupuestaria final, se constata que todos los grupos de gasto reflejados coinciden con los montos asignados, presentando los siguientes resultados:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	PORCENTAJE
A24-94 Porcentaje de ejecución presupuestaria - Establecimiento de Salud - Fondo	Mide la ejecución del presupuesto gasto corriente, inversión y capital del Establecimiento de Salud. Considera el monto devengado acumulado de todos los grupos de gasto sobre el monto codificado de todos los grupos de gasto.	2.346.216,06	2.009.124,13	86%

6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

Durante el período fiscal 2025, la Entidad ejecutó procesos de adquisición y contratación de bienes y servicios en apego a la normativa vigente del Sistema Nacional de Contratación Pública (SERCOP) y a la normativa institucional, asegurando la transparencia, legalidad y eficiencia en la administración de los recursos públicos.

A continuación, se detallan la cantidad de procesos de adquisición y contratación de bienes y servicios ejecutados:

TIPO DE CONTRATACIÓN (- ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES,-ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS DE ENTIDADES CONTRATANTES,-ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS,-ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES,-CATÁLOGO ELECTRÓNICO,-COMPRA CORPORATIVA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR -CONCURSO PÚBLICO DE CONSULTORÍA,-CONSULTORÍA CONTRATACIÓN DIRECTA,-CONSULTORÍA LISTA CORTA,-COTIZACIÓN,-FERIA INCLUSIVA,-INFIMA CUANTÍA,-LICITACIÓN,-MENOR CUANTÍA, PROCEDIMIENTOS DE RÉGIMEN ESPECIAL,-PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA-PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL EXTRANJERO,-PROCEDIMIENTOS ESPECIALES,-PUBLICACIÓN,-SUBASTA INVERSA,-OTRAS-NO SE REALIZARON CONTRATACIONES)	ESTADO ACTUAL				TOTAL
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
SUBASTA INVERSA	0	\$ -	6	\$ 77.992,32	\$ 77.992,32
PROCEDIMIENTOS DE RÉGIMEN ESPECIAL	1	\$ 2.480,00	0	\$ -	\$ 2.480,00
INFIMA CUANTÍA	5	\$ 29.079,30	20	\$ 54.629,14	\$ 83.708,44
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	2	\$ 65.151,12	10	\$ 66.905,01	\$ 132.056,13
TOTAL					\$ 296.236,89

7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

El Centro de Salud C – Materno Infantil y Emergencias – Zaruma, durante el ejercicio 2025, no ha procedido a realizar enajenación, expropiación y/o donaciones de bienes institucionales.

8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

Con el propósito de garantizar la transparencia en el uso de los recursos públicos y en cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, este Centro de Salud ha incorporado y aplicado de manera oportuna las recomendaciones, observaciones y dictámenes emitidos por los diferentes entes de control del Estado. Esta práctica reafirma el compromiso institucional con una gestión eficiente, responsable y alineada a los principios de legalidad, ética y rendición de cuentas.

En este contexto, entre las recomendaciones formuladas por las entidades de control al Centro de Salud C Materno Infantil y Emergencias Zaruma, se detallan las siguientes:

- Recomendación Nro. 1.6.4 y 1.6.5, Expediente A-2019-01, Informe: DNAI-AI-0005-2019

ELABORADO POR:	APROBADO POR:
NOMBRE: Ing. Ana Cristina Alvarado López	NOMBRE: Dra. Nancy Rosalía Mazón Jara
CARGO: OFICINISTA-Responsable de Planificación CSC-MIE-ZARUMA	CARGO: Directora del CSC-MIE-ZARUMA